



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA
Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS
MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, procediendo el Magistrado Presidente a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Arquitecto Felipe G. Cantón Puerto, Jefe del Departamento de Mantenimiento, en representación del área solicitante; la Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal. -----

Esta sesión tiene como objeto efectuar la evaluación y análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por el participante Carlos Eulloqui Cárdenas, en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 09/2019**, a fin de emitir un dictamen que sirva de base para efectuar el fallo de la misma, la cual se realiza para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo

de los elevadores de pasajeros y de carga que se encuentran que se encuentran en el edificio de este Tribunal.-----

El Magistrado que preside la sesión pone a consideración del Comité, el informe signado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella y por el Arquitecto Felipe G. Cantón Puerto, titular de la Unidad de Administración y Jefe del Departamento de Mantenimiento, respectivamente, ambos de esta Institución, quienes realizaron la revisión de la documentación administrativa y legal, la cual dio como resultado que el ciudadano Carlos Eulloqui Cárdenas, cumple con los requisitos solicitados con motivo de esta Licitación, que se realiza para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores de pasajeros y de carga que se encuentran en el edificio de este Tribunal. Posteriormente, realizaron la revisión detallada de la propuesta técnica conforme a los documentos requeridos en el punto 4.2. de las bases de la Licitación, a continuación se presenta la tabla de análisis de los documentos de la propuesta técnica: -----

DOCUMENTOS ANÁLIZADOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA UNICA	CARLOS EULLOQUI CARDENAS.
DOCUMENTO 9. Propuesta del programa para la presentación del servicio de mantenimiento, a que se refiere el punto 1.3.3 de las bases;	CUMPLE
DOCUMENTO 10. Propuesta del informe; a que se refiere el punto 1.3.6 de las bases;	CUMPLE
DOCUMENTO 11. Propuesta de rutina de las auditorias; a que se refiere el punto 1.3.7 de las bases;	CUMPLE
DOCUMENTO 12. Declaración de que cuenta con personal técnico especializado; a que se refiere el punto 1.3.8 de las bases;	CUMPLE
DOCUMENTO 13. Declaración de que garantiza suministro e instalación de piezas originales; a que se refiere el punto 1.3.9 de las bases;	CUMPLE
DOCUMENTO 14. Escrito de que realizo la inspección a los equipos; a que se refiere el punto 3.1 de las bases;	CUMPLE
DOCUMENTO 15. Escrito de que se compromete a proporcionar garantía de cumplimiento y calidad en el servicio;	CUMPLE
DOCUMENTO 16. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que no subcontratará trabajo alguno para la realización de los servicio objeto de la Licitación.	CUMPLE
DOCUMENTO 17. Documentos que avalen que los trabajadores del proveedor están dados de alta en el Seguro Social con la empresa participante.	CUMPLE

El análisis realizado a los documentos de la propuesta técnica dio como resultado que la persona física Carlos Eulloqui Cárdenas cumple con los requisitos técnicos solicitados, en virtud de lo anterior, se procedió a realizar la revisión detallada de la propuesta económica, conforme a los documentos requeridos en el numeral 4.3 de las bases de este procedimiento. -----

Tribunal Superior de Justicia



YUCATAN

**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN**

DOCUMENTOS ANÁLIZADOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA UNICA	CARLOS EULLOQUI CARDENAS.
DOCUMENTO 1. Formato UDAP 04 descripción de los servicios ofrecidos.	CUMPLE
Importe de la propuesta sin I.V.A.	\$299,988.00
IVA	\$47,998.08
Total	\$347,986.08
DOCUMENTO 2. Garantía de seriedad de la propuesta acompañada del Formato UDAP 05	CUMPLE
DOCUMENTO 3. Formato UDAP 07 acuerdo con las condiciones y aceptación de compromisos	CUMPLE

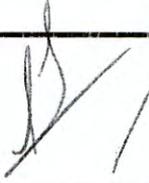
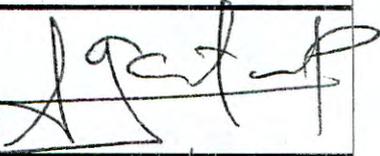
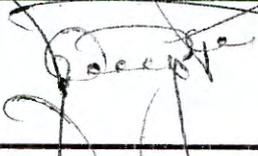
El análisis realizado a los documentos de la propuesta económica dio como resultado que Carlos Eulloqui Cárdenas cumple con los requisitos económicos solicitados. -----

En atención a lo manifestado por los citados funcionarios en su informe, respecto de las propuestas técnica y económica presentadas por el participante, previo análisis y evaluación del mismo, el Comité de Adquisiciones adopta el siguiente punto de Acuerdo: se determina que la propuesta antes mencionada se ajusta a las especificaciones previamente establecidas, y cumple con los requisitos exigidos; además reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con los artículos 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Acuerdo número OR31-191031-01. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con catorce minutos** del día **treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve**, por las personas que participaron en este acto.-

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ARQUITECTO FELIPE G. CANTÓN PUERTO.	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.-----

